

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO  
HABANA

Precios de Suscripción:  
Unión Postal. { 12 meses.....\$21.00 oro  
6 id.....\$11.00  
3 id.....\$6.00 }  
Isla de Cuba. { 12 meses.....\$15.00 plata  
6 id.....8.00 id.  
3 id.....4.00 id. }  
Habana. . . { 12 meses...\$14.00 plata  
6 id.....7.00 id.  
3 id.....3.75 id. }

### ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina

A consecuencia del fallecimiento del Sr. D. Pedro Pascual, agente del DIARIO DE LA MARINA en Zulueta, he nombrado al Sr. D. Antonio Riverón para dicho cargo, y con él se entenderán los señores suscriptores de este periódico en aquella localidad.  
Habana 1º de Diciembre de 1904.  
El Administrador,  
J. M. VILLAVEDE.

### ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada

#### LA ESCUADRA RUSA

Londres, Diciembre 2.—Anuncian de Pezim, isla situada frente a la costa de Arabia en el estrecho de Bab-el-Mandek, a la entrada del mar Rojo, que esta tarde ha pasado con dirección al Sur la escuadra rusa compuesta de dos acorazados, dos cruceros, siete cazatorpederos, cinco transportes y cuatro buques carboneros.

### Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 2.  
Centenas, a \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 div. 4. a 4.3/4 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.83-75.  
Cambios sobre Londres a la vista, a 4.86-45.  
Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 10/2 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a \$4.13-16.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 106.1/4.  
Centrifugas en plaza, 4.3/4 cents.  
Centrifugas N° 10, pol. 96, costc y flete, 3.3/4 cts.  
Mascabado, en plaza, 4.1/4 centavos.  
Azúcar de miel, en plaza, 4 centavos.  
Manteca del Oeste en terceros, \$13-35.  
Harina patente Minnesota, a \$6.10.

### Sección Mercantil.

#### Aspecto de la Plaza

Diciembre 2 de 1904.  
Azúcares.—Indicábase ayer que la remolacha había cerrado con una fracción de alza.  
Hoy no solo viene confirmada la noticia, sino que la apertura del mercado en Londres acusa nueva reacción, cerrando a 13-11.1/4.  
En esta plaza y en las de la costa, algunos vendedores han estado en estos últimos días a la expectativa, vendiendo otros a precios de una fracción más baja según demuestran las operaciones que reseñamos.  
A última hora se nota más firmeza en el mercado.  
Ventas:  
20,000 sacos centf. pol. 96, (zafra corrida) a 6.1/2 rs. arroba, en Cárdenas.  
3,000 id. id. pol. 96, a entregar en Enero y Febrero, a 6.1/2 rs. arroba, en id.  
4,000 id. id. pol. 96, a entregar en Enero y Febrero, a 6.61 rs. arroba, en Sagua.  
14,000 id. id. pol. 96, a entregar en Enero y Febrero, a 6.70 rs. arroba, en Matanzas.  
1,000 id. id. pol. 96, a entregar en Enero y Febrero, a 6.44 rs. arroba, en Cienfuegos.  
1,000 id. id. pol. 95.96 a entregar en Enero, a 6.5/8 rs. arroba, en Almacenes.

### COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 5/4 a 6/4 valor.  
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 a 78 1/2  
Greenbacks contra oro español 108 1/4 a 108 3/4

#### FONDOS PUBLICOS

| Comp. Vend   | Velor | P.8     |
|--|-------|---------|
| Empréstito de la República de Cuba                                   | N     |         |
| Obligaciones hipotecarias Ayunt. Ayuntamiento 2.                     | 112   | 118     |
| Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos y Villacarla              | 110   | 112 1/2 |
| Id. 2º id. id.   | 105   | Sin     |
| Id. 1º id. id.   | 105   | Sin     |
| Id. 1º id. Gibara y Holguin  | 90    | 105     |
| Id. 1º id. Cayetano y Viales   | 1     | Sin     |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 85    | 90      |
| Id. Compañía Gas Habana  | N     |         |
| Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897                | 110   | 113     |
| Bonos 2º Hipoteca The Matanzas Water Works                           | N     |         |

### Movimiento de pasajeros

#### LLEGADOS

De Génova, Barcelona, Cádiz y escalas, en el vap. esp. Montevideo.  
Sres. Eudaldo Romagosa—Constanza Gorés—Juan Fradera—Isabel Pal y 3 de fam.—Augusto Blanch y 3 de fam.—M: Ana Matheu—Luis de Cárdenas y 1 de fam.—Manuel Incián—Florentino Suarez—Francisco Arias—Ramón Suero—Luis Beguería—Ramon Bruna—Ramon Torriño—José Urgel—José M. Mur—Eusebio Gálafre—José R. García—Francisco Mejía—Mariano Aramburo—Concepción de Victoria—José Galvan—Jose Deus—José Brosa—Calixto Enamorado—Miguel y Federico Xurrao—Antonio Gattell—Sara Anton—Ana C. Gattell—Julian Hescencia—Paul Wan Syckel—Carlos F. Wyman—James A. Burns—Gonzalo de Varona—Abdon Pavia—Juan Villas—Antonio Parras—Félix P. Ribes—Juan González—Angel León—B. M. Rodríguez—F. Navas—Alberto Casas—Elvira García—Jesús Campos y familia—Angel Puras—José Gómez y Sra.—Francisco Mestre y fam.—José Capó y 1 de fam.—Leopoldo Pasadas—Juan Narango—Enrique Ortega—Odila Prats—Duis Balascin—Antonio Domínguez—Manuel López—José Pons—Dolores Valle—Catalina Galvez y 501 de tercera.  
De Bilbao y escalas, en el vap. danes Saint Croise.  
Sres. George Narciso—George Nitallo—G. Miguel—Tomás Bilbao—Degracia Eruja—Teófilo Hurdain—Santiago Manos—Jerónimo Oscoldi—Felipe González—Vicente Geramendia y 1 de fam.—Rafael García Miranda y 283 de tercera.

### ESPAÑA De anoche

Madrid, Diciembre 2  
INAUGURACION  
En Madrid se ha verificado la inauguración de un edificio destinado a grupo escolar.  
LA ESCUADRA DE INSTRUCCION  
La escuadra de instrucción ha fundado en Cádiz.  
LA ESCUADRA RUSA  
La escuadra rusa, compuesta de tres buques que fundó en la ría de Marín, Pontevedra, ha zarpado.  
LA EMIGRACION  
El Ministro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedro, contestando al Senador Conde de Peña Ramiro, ha dicho en las Cortes que se están haciendo gestiones para evitar que continúe el aumento de emigración que se nota en varias comarcas de España.

### RESOLUCION

Berlin, Diciembre 2.—En el Reichstag se ha adoptado una resolución pidiendo al gobierno que introduzca un proyecto de ley para protección de las clases medias comerciales, contra las grandes acumulaciones de capital en el comercio detallista.  
DOS SUBMARINOS  
San Petersburgo, Diciembre 2.—Se ha efectuado con toda felicidad y éxito en Cronstadt la prueba de dos submarinos americanos. Dichos buques se embarcarán por ferrocarril para Vladivostok.  
PUERTO ARTURO  
Chefoo, Diciembre 2.—Durante el día de hoy no se ha recibido noticia alguna de la plaza de Puerto Arturo.  
AMPUTACION  
Tokio, Diciembre 2.—A consecuencia de la herida que sufrió el general Nakanma en el ataque al fuerte 203, ha sido necesario amputarle la pierna.

### LA CASA DE HIERRO

Fué siempre una especialidad de tener el mejor surtido de metales plateados en toda clase de objetos útiles y caprichosos; los vende a precios de fábrica.  
Obispo 68, esq. de Aguinete y O'Reilly 51. Tel. 560.  
C 2235 21 Nv

### OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Diciembre 2 de 1904.  
Temperatura máxima, 28° C. 82° F. a las 2 p. m.  
Temperatura mínima, 20° C. 68° F. a las 2 a. m.

### ACCIONES

| Comp. Vend  | Velor   | P.8     |
|---|---------|---------|
| Banco Español de la Isla de Cuba  | 97 1/2  | 98 1/2  |
| Banco Agrícola  | 50      | Sin     |
| Banco Nacional de Cuba  | 123     | 132     |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) | 121 1/2 | 122     |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro                            | 115 1/2 | 117 1/2 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla                        | 114 1/2 | 115 1/2 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste  | 126     | Sin     |
| Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas                            | 100     | Sin     |
| Idem, idem, acciones  | 46      | Sin     |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas   | 8       | 12      |
| Compañía de Gas y Electricidad de la Habana                                   | 55      | 59      |
| Compañía del Dique Flotante   | 40      | 90      |
| Red Telefonica de la Habana   | 100     | 198     |
| Nueva Fábrica de Hielo  | N       |         |
| Compañía Lonja de Viveres de la Habana  | N       |         |
| Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba                 | 103     | 110     |

### Buques con registro abierto

Coruña, Havre y Liverpool via Saint Thomas, vap. danes Saint Jan, por A. Ibern y H. Tampico y Veracruz, vap. danes Saint Croix, por A. Ibern y H.  
Bremen y escalas vp. ale. Mainz, por Schwab y Tillmann.  
Colón, Pto. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Montevideo, por M. Calvo.  
Veracruz vap. esp. Keina M: Cristina, por M. Calvo.  
Veracruz vap. franc. La Navarre, por Bridat, Mont' Ros y Cp.  
N. York, vap. amer. Morro Castle, por Zaldo y Ca.  
Móvil, vapor americano Saratoga, por L. V. Placé.  
N. York, Génova, Barcelona y Cádiz vap. español Antonio López por M. Calvo.  
N. York, gta. amer. Jacob S. Winslow, por L. V. Placé.

### LOS TEMPORALES

Se reciben noticias desconsoladoras de los daños causados por el temporal en varios pueblos de la provincia de Soria.  
Los alcaldes de varios pueblos telegrafían al Gobernador exponiendo la difícil situación de la clase jornalera a causa de que las lluvias torrenciales les impide trabajar.  
Los jornaleros piden socorros.

### LA EMIGRACION

El ministro japonés ha enviado la contestación del Gabinete español al Estado de Tokio.  
Dice que en su réplica España explica claramente la situación y manifiesta que ha observado la más estricta neutralidad.  
El ministro japonés no ha recibido más instrucciones desde que envió a su gobierno la respuesta de España.

### PUERTO DE LA HABANA

#### BUQUES DE TRAVESIA.

##### ENTRADOS

Día 2  
De Miami y Cayo Hasso, en 7 horas vp. americano Martinique cap. Dillon, tns. 996 con carga y pasajeros a G. Lawton, C. y Cp.  
SALIDOS  
New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor esp. Antonio López.

### COMERCIOS

| Comercio                            | Banqueros     |
|-------------------------------------|---------------|
| Londres 3 div                       | 18.1/4 19.    |
| 480 div                             | 17.3/4 18.1/2 |
| París, 3 div                        | 4.3/4 5.1/4   |
| Hamburgo, 3 div                     | 3. 3.7/8      |
| Estados Unidos 3 div                | 8.1/8 8.5/8   |
| España, a plaza y cantidad 3 div.   | 23. 22.1/4    |
| Dto. papel comercial 10 a 12 anual. |               |

### BRILLANTES

1º de 1º azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.  
J. BORBOLLA.  
COMPOSTELA 52 al 58.  
C 2320 1 D

Los anuncios para la primera plana, los miércoles y sábados, en el DIARIO DE LA MARINA, son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68. También los recibe para otros días y páginas interiores, convenciéndose con la Administración.

## Cuadros

Inmenso y variado surtido al óleo, de notables artistas, oleografías, grabados en acero y eliograbados, a precios de costo, verdadera ganga.

## Lámparas

de cristal, bronce y níquel, para luz eléctrica, gas y luz brillante, NUEVOS MODELOS y preciosos FAROLITOS para cuarto.

### La Estrella de Cuba

Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasía en general.  
SUAREZ & Ca., O'Reilly 56 y 58, TELÉFONO 604.

NOTA.—Remisiones a todos los puntos de la Isla.

# CABAÑAS CIGARROS

## NO HAY MEJORES

Havana Commercial Comp.

### "CARNE LIQUIDA" DE MONTEVIDEO

Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día.—Premiado en las Exposiciones de Europa y América a que concurrió.—Una cucharada alimenta más que un BEEF-TEAK.—Únicos importadores Sres. Guillo, CUBA 76 Y 78, HABANA.

### PIDAN EN TODA LA HABANA Y POR TODA LA ISLA DE CUBA LOS INCOMPARABLES Y CELEBRES CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables también para las recién paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA, Almacénista e importador de Viveres finos.—Obrapia 58.—Teléfono 89.

## LA COMPLACIENTE CIGARROS

## GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

de H. A. VEGA. Especialista, OBISPO, 31

Antigua casa Bará.—Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis.—El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa.

## BASCULAS "THE STANDARD"

para Almacenes y Detallistas SON LAS MEJORES DE TODAS

Depósito: CASTELEIRO & VIZOSO, Importadores de Ferrería, Oficios 18, frente a la Lonja de Viveres.

¿Queréis saber cuál es mi misión?  
Pues, sencillamente, anunciar á los cuatro vientos los famosos muebles de los

## ALMACENES POPULARES

COMPOSTELA 57.—Casa pintada de rojo.  
NO OLVIDARSE

Guarda V. sus postales. Escritorios quincenales con magníficos regalos á nuestros consumidores.

### El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca., Cuba 61

cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Wichert & Gardiner para señora    | Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca. |
| Pons & Ca. para jóvenes y hombres | Bull-Dog para jóvenes y hombre                |
| Parsons para jóvenes y hombre     | Packard para jóvenes y hombre                 |

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

## EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de SOLIS, de S. BRY, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos a medida como se pidan.

## LA BARCELONESA

ALMACEN CONSTRUCTOR E IMPORTADOR DE MUEBLES DE TODAS CLASES ESTILOS Y FORMAS

García & Ostolaza, Sucesores de J. Rigol  
GALIANO 89, 91 y 93.—Teléfono 1783

En esta antigua casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, MIMBRE, VIENA Y AMERICANOS lo mejor que se fabrica. Tenemos un notable SURTIDO DE COCHECITOS DE MIMBRE. Construimos también cualquiera clase de muebles en la forma ó estilo que se nos ordene.

ALQUILER DE MUEBLES Y SILLAS en la cantidad que se precise, y todo á precios y condiciones liberales.



## ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. VILDOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS.—COMPOSTELA 79, entre MERALLA y TENIENTE REY

### Luis Lacalle

Dibujante Litógrafo.  
Estudio: GALIANO NUMERO 88.

## LA PUREZA DEL JABON "FAIRY"

es indiscutible. No contiene materia colorante, pero es jabón bueno—jabón puro—todo jabón.  
Fuera de ser el jabón más satisfactorio y más puro de los jabones hechos para el tocador y el baño—el jabón "FAIRY" es el más económico.  
Con su figura ovalada no hay pérdida, porque se hasta hasta el fin. Una vez que habéis probado el jabón "FAIRY", siempre compraréis jabón "FAIRY".  
De venta en todas partes. 10 centavos.  
Hecho solamente por The N. K. Fairbank, New York Representante, Charles Blasco, calle Obispo 29, Habana.





bien oculto, para que nadie lo sospechara á mamarlos sin pudor; á hambrientos desahogados, á polícticos-rabaneras, que sólo han podido salir á la radiante luz del sol, porque los revolinos revolucionarios sacaron del basurero á toda esa inmundicia social.

Por eso nos hemos hundido, por eso hemos venido al estado doloroso en que nos encontramos. Los culpables, los responsables son los de arriba, los que se arrogaron la dirección de un partido cuando no tenían corazón para ello.

Quítense á esas durísimas palabras—termina y comenta *El Nuevo País*—la alta dosis de exageración que en ellas ha puesto la pasión política, y aun así quedará un juicio bastante exacto de la situación lamentable á que en ciertos órdenes hemos llegado. Pero los áspersos censores de *La Independencia* han olvidado la parte de culpa que corresponde á los que confiesan "haber levantado un partido á fuerza de puñales", haberse expuesto á sufrir penas de prisión y de presidio—lo que envuelve infracción voluntaria de la ley penal—para dar la investidura de concejales, alcaldes, consejeros y representantes á hombres que no la merecían, ó por lo menos, á hombres cuya idoneidad intelectual y moral no les era perfectamente conocida. Del mal que por ello ha sobrevenido á la República no son únicamente responsables los directores, los de arriba; la responsabilidad también alcanza á los dirigidos, á los de abajo. A todos les ha faltado no sólo corazón, rectitud de propósitos y reflexión para escoger los medios de realizarlos, con sujeción á los dictados de una conciencia sana y verdaderamente patriótica, y puesta la vista solamente en el bien de la nación cubana.

Caso notable es ese de reconocer las propias faltas los que en las últimas elecciones pecaron de sobra de puñales, porque implica la denuncia espontánea de los pecadores. (No nos atrevemos á llamarlos reos por no incurrir en el enojo de los que no ven en los delitos electorales materia penal).

¿Cuánto valor moral tendría esa confesión, hecha á su debido tiempo, y antes de que la Cámara aprobase el proyecto disminuyendo en lo sucesivo las penas correspondientes á aquellos delitos, proyecto que por tratarse de materia criminal habrá de tener efectos retroactivos y que probablemente aprobará el Senado!

Pero ahora no hay peligro en hacer esas manifestaciones. Ante este resultado, casi parecen mártires los que se dejaron prender con las manos en la masa y habrá que ir á sacarlos bajo palio de la cárcel.

*La Publicidad* de Santa Clara no quiere que le llamemos organiza-

no del Sr. D. José Miguel Gómez. Y nos dice:

Pero señor, para tocar pitos y flautas en todo este desconcierto político, ¿se necesita por virtud ser siempre órgano?

¿No está el *DIARIO* metido de lleno siempre en nuestra política, sin ser órgano de ninguna iglesia, pues entonces ¿qué tiene de particular que nosotros animados de muy buen deseo, marchemos sin carácter oficial alguno, pero muy dueños de decir todo aquello que sepamos y nos venga en ganas?

Y á propósito, colega, ya que se ocupa de nosotros, cosa que le agradecemos sinceramente ¡por qué no nos envía el cambio, no obstante recibir nuestro periódico!

Así podremos al menos hablar "mano á mano" como decimos por acá.

Rogamos al señor Director y al señor Administrador del *DIARIO* se sirvan ordenar el cambio que pide el colega.

Bien se lo merece por meternos de hoz y de coz en la política cubana, cuando creíamos estar fuera de ella desde que cesó en Cuba la soberanía española.

Menudas credenciales van á llover sobre nosotros tan pronto triunfe el candidato de *La Publicidad*...

O somos ó no somos.

Llama *La República*, de Santiago de Cuba, la atención del señor Juez instructor acerca del siguiente hecho:

Se nos ha presentado en esta redacción Juan Pérez Camacho, colono del cafetal "San Alfonso", quien nos ha manifestado que hará cerca de tres meses, y á media noche, fué sacado de su colonia, amarrado, por varios vecinos y llevado ante el Juez Municipal de Songo, quien lo puso inmediatamente en libertad.

Que tratando de volver á los terrenos que tiene arrendado, donde construyó una casa y tiene plantaciones de café y cacao, le impidieron la entrada con amenazas de muerte los vecinos Braulio Luna, Simón Rosillo y Félix Luna, amenazas que han vuelto á repetir el día 20 del corriente, de todo lo cual ha dado conocimiento al Juzgado.

Pero como á pesar del tiempo transcurrido no puede volver á su propiedad por peligrar su vida, se encuentra careciendo por completo de los recursos necesarios para su sostenimiento, sin que haya encontrado, á pesar de haberlo solicitado, autoridad que lo ampare, para que impidiendo la realización de las amenazas de que es objeto, pueda volver al terreno donde tiene su trabajo.

Y diga el colega: ¿es por ventura cubano el Sr. Juan Pérez Camacho?

Porque si lo es no se explica que sus vecinos le paguen el beneficio de fomentar allí las industrias del café y del cacao, conde-

nándolo á morir de hambre ó de otra cosa peor todavía.

Ahora, si es español... ya se explica todo.

Da cuenta *El Herald*, de Cienfuegos, de la llegada allí del señor López Seña:

Según *La Correspondencia local*, viene el Sr. López nombrado por la Asociación para "informarse bien del atropello cometido con el Sr. Díaz (en la denuncia formulada por el Juez de Primera Instancia por la carta de "Jacobo") dando después cuenta á la Asociación, que obrará con arreglo á lo que haya lugar, velando como es su deber por la dignidad y el decoro de la clase."

No creemos que el director del *Aviador Comercial* traiga á Cienfuegos esa comisión, estando sub-judice el asunto Cubas-Díaz y siendo éste sólo de la competencia de nuestros tribunales de justicia (y de cuyo sumario esperamos salga bien el estimado compañero señor Díaz.)

¿Y por qué no? Eso es poner en duda la eficacia de la información de los reporteros en el descubrimiento de las faltas y de los delitos públicos.

Acerea de cuya información en el crimen de "Tin-tan", condenada por la Audiencia á la pena de muerte, escribe *El Nuevo País*:

El tribunal de reporteros no ha publicado todavía su sentencia definitiva en la causa que instruyó para evitar extravíos judiciales á consecuencia de la muerte violenta de la infortunada Celia. ¿A cuándo espera!

*El Mundo*, después de emprenderla contra las procesiones, para que no se diga, la emprende contra la brujería, contra esa "porción de gente que se hunde en los abismos de la maldad, cerrando los ojos á la luz".

Y exclama:

Hay, pues, que abríselos. Y como en nuestro Código se señalan penas para las asociaciones ilícitas y la de los brujos lo es, precisa que éstos sean perseguidos con todo el rigor que la salud moral del pueblo aconseja.

¡Qué crueldad! Vaya, siempre querrá el colega que el rigor sea algo menos.

Los brujos no salen en procesión, que sepamos.

¿Por qué dimitió el señor Estévez el cargo de Vicepresidente de la República?

Por su estado de salud, dicen sus amigos.

*La Lucha*, que no es enemigo suyo, no piensa lo mismo, y apunta lo siguiente:

El señor Estévez, puede afirmarse

que pocas veces subía las escaleras de Palacio por su propia voluntad; sólo lo hacía cuando era invitado á ello por el Presidente.

En la primera y segunda legislaturas, casi siempre presidió las sesiones del Senado; únicamente dejó de hacerlo cuando se vió obligado á ir á su central, donde permaneció algunos meses, hasta que marchó á París.

Se conoce que el señor Estévez, desde hace tiempo, tenía la intención de dimitir la Vicepresidencia de la República, puesto que al salir para París, renunció el sueldo que como tal Vicepresidente gozaba.

El señor Estévez es un hombre discreto, correcto caballero, bondadoso de carácter, respetuoso de la ley y de la Constitución; y tal vez él entienda que han ocurrido cosas en el Senado, las cuales, estando en desacuerdo con su manera de ser y de sentir, sean las causas que hayan influido en su última determinación.

Puede.

La sustitución del señor Estévez parecía cosa fácil y prevista por la Constitución; pero á juzgar por lo que *La Discusión* dice ayer, tan no es así, que ha surgido un cúmulo de dudas acerca de ese extremo. Escribe:

La primera vacilación surge al pensar quien debe ser el funcionario encargado de sustituirle. Nuestra Constitución no resolvió categóricamente el

asunto. Prefirió dejarlo á la libertad de los hombres del porvenir, al consignar en el inciso 13 de su artículo 59, que es una de las atribuciones propias del Congreso, "designar por medio de una ley especial, quien debe ocupar la Presidencia de la República en el caso de que el Presidente y el Vicepresidente, sean destituidos, fallezcan, renuncien ó se incapaciten."

Hace poco más de un año, el 24 de Junio de 1903, se sancionó por el Ejecutivo la ley iniciada en el Senado sobre sucesión á la Presidencia. Por ella se acordó, que caso de falta temporal ó definitiva de los dos primeros magistrados se encargaría inmediatamente del Poder Ejecutivo el Secretario de Estado, ó en su defecto el de Gobernación, pero sólo por un término de cinco días, porque al cabo de este plazo tendría que reunirse sin necesidad de convocatoria, el Congreso en el salón de la Cámara de Representantes, con un "quorum" de dos terceras partes por cada cuerpo, para elegir á la persona que haya de ocupar la Presidencia por el tiempo que le restaba al que antes la venía ocupando.

No dice nada la ley en cuestión, que es el único legislado en concreto, sobre el caso particular del Vicepresidente, tal vez porque su falta, mientras no viene á agravarla la del Presidente, no tiene realmente carácter de conflicto nacional de consecuencias prácticas, ni más efectos que los que á la presidencia de los debates senatoriales se refieren.

Ahora bien; se presenta una segunda duda, y esta por ahora no tiene res-

puesta. ¿Ante quién debe presentar su renuncia el Vicepresidente? No hay ley alguna que resuelva el particular. Por consiguiente, cabe discutir la competencia del Senado, ante quien ha presentado su dimisión el doctor Estévez y Romero, para entender en cuanto se relacione con esta cuestión.

Como se ve, el colega propone las dudas, pero no las resuelve. No encuentra más camino para resolver la cuestión que pedir al señor Estévez Romero que se sacrifique y siga aguantando mucha.

Estas son sus palabras:

Frente á este conflicto, difícil realmente de resolver, y pensando en lo árduo que sería, una vez salvados los obstáculos, encontrar ni sustituto al valioso doctor Estévez y Romero, en esta dolorosa escasez de hombres, digna de la linterna de Diógenes, acaso pueda más que todas las razones circunstanciales, el patriotismo siempre latente del digno hombre público y lo lleve á la generosa resolución de sacrificarse un poco más por la tranquilidad de la patria, que ya no puede con la carga de embrollos que encima lleva, desistiendo de su renuncia presentada.

¿Qué agradecidos deben quedar al colega los legisladores si el señor Estévez retira su dimisión y continúa propinándose!

Les evita el trabajo de legislar para el caso, lo cual siempre es molesto y no podría resistirse si

APARTADO 668 TELEFONO 602
PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿EN QUE CONOCE VD. SI UN
RELOJ DE ROSKOPF
patente es legitimo?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
únicos importadores.
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.
RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO
Herring-Hall-Marvin Safe Company
SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS
Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD
Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa; reúnen mejores y ventajosas muy valiosas. Ningún otro fabricante hace nada equivalente. No tienen conjunturas en el cuerpo, remaches ni tornillos que puedan ser forzados. Son las únicas Cajas que la acción del fuego no puede abrir las uniones de las puertas. De venta por sus Agentes Generales en Cuba,
Castelleiro & Vizoso, S. en C. Importadores de Ferretería, Oficinas 18.

LA EMINENCIA
GRAN CERTAMEN POPULAR
QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.
Grandes regalos
DIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJILLAS
Premios Mensuales Extraordinarios.

Cura garantizada para las Almorranas.
Simple y sangrante, exterior y con placazo. No cura ni pague. Los Boticarios están autorizados por el manufacturero del UNGUENTO DE PAZO á devolver el dinero si la medicina no cura cualquier caso de almorranas, aunque sea crónica. Los casos ordinarios se curan en siete días. Los rebeldes, en catorce. Una aplicación al sitio y todo. La medicina se cura instantáneamente. Es un nuevo descubrimiento y el único que se ofrece con una garantía positiva.
Si el boticario no lo tiene se lo enviaremos de aquí al recibir sellos de correo equivalentes á su centavo en oro americano, dirigiendo la carta á PARIS, MEDICINA, 28, Luis Me. E. U. de A. Fabricantes de las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA el célebre remedio para los resfriados.

JOYERIA.
Sortijas, aretes, candados, pulseras y tenos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas.
Los precios para todas las fortunas, desde 50 centavos par de aretes ó sortija hasta \$2000.
J. Borbolla, Compostela 52 al 58.
C 2320 1 D

BRILLANTES BLANCOS
DE 1ª CLASE
Y DE TODOS TAMAÑOS,
desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.
Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora
EL DOS DE MAYO
DE BLANCO E HIJO
(Habana) Angeles número 9.
C 2330 2 Db

FOLLETIN (74)
LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS
Novela histórico-social
POR
CAROLINA INVERNIZIO.
SEGUNDA PARTE
Este novela, publicada por la Casa Editorial de Maucú, se vende en "La Moderna Poesía," (Obispo 135.)
(CONTINUA)
—No tendría nada de particular. Comprenderéis que la primera vez se pudo creer que la condesa hubiese huido con un amante; pero tratándose de vuestra hija...
El conde hizo un gesto furibundo.
—No me hagis insinuaciones. Más vale que en vez de esto, ya que sospechas de Nina, que no la pierdas de vista.
Rospo se encogió de hombros.
—No debías dejarla salir del palacio.
—¿Crees acaso que no vuelva?
—No sé nada; verémos.
—Al diablo con tus sospechas, con tus miedos—exclamó el conde furioso, saliendo apresuradamente de la estan-

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de
Dr. Galvez Guillem
SE SOLICITAN COMPRADORES
para cincuenta mil almanacos, para el 1905, con preciosas láminas, á \$1.25, 1.50 y 1.75 oro dina, con el 10 p. s. de oro.
EL PAN AMERICANO
de Louis Jurick. — Monte 203. — Habana.
14243 26-12 N

Banco Nacional de Cuba
Depositario del Gobierno.
Activo en la República de Cuba \$9,000,000
Oficina principal: CUBA 27, Habana.
Sucursales: GALIANO 84, HABANA.
MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, GARDENAS,
CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.
Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el extremo Oriente.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena
Giro de Letras. Cartas de Crédito.
Pagos por Cable. Caja de Ahorros.
Compra y Venta de Valores.
C 2300 1 D

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura infalible en general, escrofula y raquitismo de los niños.
C 2315 26-1 D

SAPONASA: jabón sanitario, para erupciones del cutis, sarpullidos, picadas de insectos, sudor desagradable.
DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.—Pérdida seminal.—Venereo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49
C-2292

cia, porque estaba tentado de coger á su cómplice por el cuello.
Antes de pasar á la sala procuró rehacerse; no obstante, estaba tan pálido que al verle el duque le sorprendió.
Rolando se dirigió hacia él.
—Perdonad, señor conde, si os molesto en este momento; pero he sabido la desaparición de la señorita.
El conde hizo un movimiento de sorpresa.
—¿Lo habéis sabido?
—Sí... por el aya de la condesita, que ha venido á mi palacio. Yo no he podido resistir al deseo de venir á ver, ponerme á vuestra disposición, oír de vos los detalles del hecho.
—Os lo agradezco—exclamó el conde con sincera efusión;—vuestra presencia me devuelve el valor que me iba faltando; sentaos... no os ocuparé nada de cuanto me sucede.
Repitió lo que sabemos. El duque escuchaba con gran atención, y si el conde hubiera estado más tranquilo, le habría visto varias veces palidecer, como si el corazón de Rolando cesara de latir y un frío mortal le corriese por las venas.
—Esta desaparición no me parece natural—dijo con voz entrecortada, cuando terminó el conde;—no tenéis sospecha alguna acerca de quién pu-

diese escribir aquella carta á la condesita?
—Ninguna.
—Permitidme una pregunta dictada por la más leal amistad. Si no os engaño, al menos atendiendo á lo que me han dicho, también la madre de la condesita Dora desapareció hace algunos años, sin haberse encontrado ninguna huella.
El conde se puso livido, pero á pesar de la apretura en que se encontraba, no pudo menos que responder en voz baja:
—Es verdad, sí.
—Es extraño—dijo el duque como si hablase consigo mismo; después, de repente:
—Ahora conviene pensar en Dora. ¿Es acaso posible que en una ciudad como Florencia se pueda robar á una muchacha sin dejar rastros?
—Ah! ¡mi pobre Dora... está perdida... está perdida!—murmuró el conde.
—¿Perdida...? ¿Por qué?
—Alguien le ha tendido un lazo; aquella carta que la muchacha ha recibido...
—¿No tenéis sospecha alguna? ¿A qué fin rapta á la condesita Dora? ¿Qué quieren de ella? Debe existir un motivo importante.

—Ah!—exclamó el conde con impetu, —si yo encontrase un hombre á quien busco hace muchos años, estoy seguro que encontraría también á mi hija.
—¿Un hombre? ¡Buscáis un hombre y no le encontráis! Decidme su nombre.
El conde experimentó á pesar suyo una sacudida y lanzó una exclamación.
Después, retorciéndose las manos con rabia, exclamó:
—Su nombre me quemaba los labios, pero os responderé; el hombre que yo busco es el hijo del duque de Morton.
—¿El duque de Morton!—repitió Santerno.
—¿Acaso le conocéis?—preguntó con voz entrecortada el conde.
—Sí—dijo Rolando con el gesto más que con la palabra.
—Ah! al fin—gritó el conde—podré verle, tenerle en mis manos...
Rolando sacudió la cabeza. El conde hizo un movimiento de terror.
—¿Por qué decís que no?
—Porque el hijo del duque ha muerto hace mucho tiempo...
El conde lanzó un rugido de rabia.
—¿No me engaño?
Santerno negó con la cabeza.
—Muerto... muerto, sin que yo le

haya podido ver ni una vez!—exclamó el conde creyendo estar solo;—muerto acaso de enfermedad, tranquilamente en una cama... él... que me ha destruido el corazón... que ha armado mi mano... ¡Ah! no es justo, no.
A pesar de su predominio sobre sí mismo, el duque no supo contener completamente la intensa emoción que le invadía.
Se sobresaltó, se puso pálido y dió un paso hacia el conde.
Pero se contuvo en el acto.
—¿Creeis acaso,—exclamó,—que si el duque hubiese vivido, habría hecho rapta á vuestra hija?
—Pues bien, sí,—dijo el conde con voz de trueno,—lo creo...
—¿Con qué derecho?
Una viva angustia se dibujó en el rostro del conde.
—No sé... no sé... no me preguntéis nada; pensemos antes en encontrar á Dora.
—¿Puedo contar con vos?
—Soy vuestro aliado.
—Pues bien, ayudadme á encontrar á mi hija y mi reconocimiento será eterno.
—La encontraremos, es lo juro, y ¡ay! del que se hubiera atrevido á tocarla.
Esta vez el semblante de Santerno se puso espantoso; pero fué un instante

y adquirió enseguida el predominio sobre sí mismo.
—No perdamos el tiempo en bagatelas,—prosiguió,—en tanto que vos buscáis por un lado, yo haré lo mismo por el otro.
El conde cogió de nuevo una mano de Rolando y la estrechó. Un momento después los dos hombres se separaron. El duque alejándose, decía entre sí:
—Ah! el infame acusa todavía á su mujer y querrá encontrarme. ¡Si tú supieses que vive aún el viejo! Pero no ha llegado el tiempo de descubrirlo todo. Ahora no debo pensar más que en Dora, en ella sola. ¿Dónde habrá ido? ¿Qué engaño le han tendido? Dios mío, si vos no me sostenéis, acabaré por perder la cabeza, acabaré por volverme loco como mi padre.
VI
¿Qué había sucedido á la condesita de Ripafraita? ¿En dónde se encontraba?
Cuando la joven camarera le llevó la carta misteriosa, de que los otros debían ignorar su contenido, Dora, estaba en la cama. Tomó la carta con evidente estupor; la abrió y apenas recorrió las primeras líneas, se puso pálida como una muerta.

—Muerto... muerto, sin que yo le

# ¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL.

Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN.

no hubiese el recurso de las faltas de quorum, que tanto agradecen las fuerzas agotadas en el im-probo far niente.

## LAS CAMARAS

### SENADO

#### SESION SECRETA

En las primeras horas de la tarde de ayer se reunió el Senado en sesión secreta para tratar de la renuncia presentada del cargo de Vicepresidente de la República por el doctor Luis Estévez Romero, renuncia que en principio no le ha sido aceptada, acordando la Alta Cámara visitar al señor Estévez Romero para suplicarle retire la renuncia citada.

#### SESION PUBLICA

A los cuatro de la tarde se abrió la sesión pública bajo la presidencia del señor Méndez Capote.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á un proyecto de ley presentado por los señores Zayas y Cabello, solicitando un crédito de 150,000 pesos para atender al dragado y limpieza de la bahía de la Habana, cuyo servicio será sacado á subasta, siendo el Gobierno el encargado de exigir la garantía que crea más conveniente á la persona á quien dicha subasta sea adjudicada. Este proyecto pasó á la Comisión de Obras Públicas, con la recomendación de que lo resuelva con toda urgencia.

A la misma Comisión pasó otro proyecto de ley, solicitando la concesión de un crédito de 300,000 pesos, como auxilio al Ayuntamiento de Cienfuegos, para que sea construido el acueducto, en estudio, de dicha ciudad.

A la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, pasó otro proyecto de los señores Morúa Delgado y Cabello, solicitando la reforma de la Orden militar n.º 71 de 14 de Marzo del año 1902, en lo que dicha Orden se refiere á la traida de obreros extranjeros por las casas consignatarias ó otras empresas que los dedican al trabajo en los puertos de la República.

A varias preguntas del señor Cabello se acordó recordar á la Cámara de Representantes si ella quiere mantener la comisión mixta, nombrada por ambos cuerpos colegisladores, en la pasada legislatura, con objeto de salvar las dificultades surgidas en el proyecto de ley que trata de la compra del Teatro Nacional.

Fué aprobada una moción del señor Zayas, por la cual á la vez que se piden los datos sobre el proyecto de ley pendiente allí de discusión que trata de la anulación de las elecciones para Con-

sejeros provinciales celebradas en la provincia de Pinar del Rio, se les ruega á los representantes que, teniendo en cuenta la existencia de otro proyecto análogo al de ellos, anterior á su reproducción en la Cámara, en el Senado, concedan á este la prioridad que le corresponde para discutir este asunto.

Hizo uso de la palabra el autor de la moción para defenderla con un extenso discurso, después de lo cual fué aprobado.

El señor Dolz propuso que se entendiera, respecto á la moción que acababa de aprobarse, que el Senado no solicitaba en modo alguno la prioridad en la discusión del proyecto aludido en la moción; pero el señor presidente cerró el debate manifestado que se harían constar en el acta las manifestaciones hechas por el señor Dolz.

Dióse cuenta de una enmienda adicional presentada al proyecto de ley de reformas judiciales por los señores Dolz y Bustamante, creando dos plazas de Magistrado para el Tribunal Supremo.

El señor Dolz defendió extensamente la enmienda adicional. El señor Zayas la combatió creyendo innecesarias las dos plazas que por la misma se tratan de crear.

Se suspendió el debate. Eran las cinco.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se acordó, á ruego del señor Masferrer, pedir al Ejecutivo una lista de los empleados que cobran sueldos de la República, expresando la naturaleza de los mismos y quienes pertenecieron al Ejército Libertador.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras Públicas, las siguientes proposiciones: una del señor Albarrán, concediendo un crédito de cinco mil pesos, para componer el paso del arroyo "Chicheastre," en el camino de Santa Clara á la Esperanza; otra del señor Cruz, autorizando un crédito de doce mil pesos, para la desviación de la cañada que cruza el poblado de Ranchelco; otra del señor Cruz González, concediendo un crédito de \$25,000 para la construcción de una carretera entre Cartagena y Lajas; otra del señor Torrado, auxiliando al Ayuntamiento de Trinidad con cincuenta mil pesos, para la realización del acueducto de dicha ciudad; otra del señor Neyra concediendo un crédito de \$26,500 con destino á la carretera de Varadero á Salé y puente sobre Paso Malo, en Cárdenas; y otra del señor Portuondo, concediendo un crédito de \$15,000 para reparar el camino de Palma Soriano á Santiago de Cuba.

A la Comisión de Agricultura se mandó una proposición del Sr. Blanco, autorizando un crédito de \$40,000 para la adquisición del terreno necesario para la experimentación de la industria animal; á la Comisión de Asuntos Militares se remitió una proposición del señor Villuendas (D. Enrique), referente á que las clases y oficiales del Ejército Libertador, que encontrándose inutilizados para la lucha se presentaron por orden de sus jefes, percibirán la cantidad de mil pesos; y á la Comisión de Presupuestos se envió una proposición del señor Fusté sobre instalación de una imprenta Nacional.

Se leyó una moción del señor Font Sterling (D. Carlos), pidiendo se acuerde que la Comisión de Códigos presente á la Cámara un proyecto reformando la actual organización de los Juzgados Correccionales.

A propuesta del señor Villuendas (D. Enrique), se acordó encargar á la Comisión de Gobierno de la Cámara, para que presente un proyecto de reforma del Reglamento de dicho cuerpo colegislador.

Se aprobó, por 23 votos contra 11, un dictamen de la Comisión de Gobierno concediendo un crédito de \$35,000, para realizar las obras necesariamente indispensables á fin de acondicionar el edificio que ocupa la Cámara para el objeto á que se destina.

Los señores La Torre y Villuendas (D. Enrique), combatieron el dictamen, que fué defendido por los señores Gonzalo Pérez y Font Sterling (don Carlos).

Finalmente, se aprobó por 37 votos contra uno, del señor Villuendas (don Florencio), un dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable á una proposición del señor Manduley (D. Rafael), creando una Aduana en el sub-puerto de Puerto Padre.

## RUSIA Y EL JAPON

### INGLATERRA, FRANCIA

#### Y RUSIA.

A propósito de las relaciones anglo-rusas, por una parte, y anglo-francesas, por otra, ha publicado recientemente el *esdró Times* de Londres, una carta de su corresponsal en París, que merece ser tenida en cuenta por los que siguen la marcha universal de la política. Las reflexiones de ese corresponsal son tanto más dignas de estudio, cuanto que quien las remite tomó una parte activa en la campaña que dió por resultado la aproximación franco-inglesa. Toma base para ellas de lo que llama "una de las declaraciones más importantes hechas en la Cámara de los Diputados durante los debates que precedieron al convenio franco-ingles," esto es, de las palabras con que M. Etienne terminó su discurso en apoyo de ese convenio. El presidente de la comisión de Asuntos Exteriores y Coloniales dijo:

"Nosotros queremos ser más aliados que nunca de los que son nuestros aliados y nuestros amigos; no debemos abandonar no sólo instante una alianza que nos es muy cara; otra cosa sería rebajarlos en nuestra propia dignidad. Así, pues, somos y seguiremos siendo aliados de Rusia; pero esto no impide que seamos amigos de Inglaterra, y podemos fortalecer más este sentimiento porque esperamos que acaso un día podamos ayudar á una alianza entre Inglaterra y Rusia. Fundándose en este sentimiento, votaré el proyecto de convenio, é invito á mis amigos á que me imiten. Francia afirmará de este modo, una vez más, su firme voluntad de proseguir su alta misión en el mundo."

Esta declaración, que la Cámara acogió con calurosos aplausos, parece al corresponsal del *Times* un suceso muy característico. "La posición—dice—que ocupa M. Etienne como la primera autoridad francesa en asuntos coloniales, da gran peso á sus declaraciones sobre el convenio anglo-francés; y como la Cámara acogió con aplausos su aseveración acerca de la eventualidad de una aproximación anglo-rusa, á sus declaraciones tiene que dárseles suma importancia."

Felicitase, pues, el corresponsal en París del *Times*, de que Francia lleve su influencia en un sentido pacífico, mientras que otras naciones estarían propicias á fomentar la discordia. El corresponsal, empero, mantiene ciertas reservas en lo que atañe á una inteligencia anglo-rusa, para la que hay un obstáculo momentáneo en la guerra con el Japon, dado que Inglaterra es la aliada del imperio del Sol Naciente. Por lo mismo que los franceses observan una completa lealtad con su aliada, Rusia, no pueden extrañarse de que Inglaterra proceda lo mismo con el Japon.

"M. Etienne—continúa diciendo—es uno de los políticos franceses más prácticos, y nadie mejor que él comprende que no ha sonado la hora, ni sonará probablemente mientras no termine la guerra, de realizar progresos serios en el sentido de una mejora en las relaciones entre San Petersburgo y Londres. No sólo el incidente del mar del Norte debe aun recibir en su solución el hubiera recibido, quedaría la posibilidad de nuevos sucesos desagradables, hasta que no terminen las hostilidades entre Rusia y el Japon. Un arreglo satisfactorio del incidente del mar del Norte sería, naturalmente, un buen augurio en lo relativo á la mejora de relaciones entre Inglaterra y Rusia. Pero todo resultará prematuro para llegar á este resultado satisfactorio."

Dedúcese de esto que hay dos pun-

tos que considerar en estas reservas. Primero, la actitud eventual de Inglaterra como aliada del Japon, y después, la eventualidad de nuevos incidentes anglo-rusos. Por lo que concierne al primero, claro es que habría que renunciar á toda mejora en las relaciones anglo-rusas si se creyese que Inglaterra podía tomar parte en favor del Japon en la guerra actual. Y cuanto á lo segundo, nada indica que pueda ocurrir si se ve la manera cómo ha procurado solucionar el conflicto.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

## NECROLOGIA.

Nuestros distinguidos amigos los señores G. Lawton Childs y O.º, recibieron por cable ayer la triste noticia de la defunción, ocurrido en Rye, New York, y después de larga enfermedad, del señor D. Roberto G. Lawton, uno de los fundadores de dicha casa hancaria.

Acompañamos en su justo dolor á su distinguida familia, y muy especialmente á nuestros particulares amigos los señores G. Lawton Childs y William W. Lawton.

El escritorio de los señores Childs y Compañía, estará cerrado de tres á cinco de la tarde de hoy, horas de los funerales en Rye.

## ASUNTOS VARIOS.

### FELICITACION

El Sr. Presidente de la República de Cuba, ha dirigido al Sr. Presidente de la República Mexicana, el telegrama siguiente:

"Envío vuestra excelencia felicitación personal por merecida prueba de confianza y adhesión que ha recibido del pueblo Mexicano, al elegirlo para un nuevo periodo presidencial, y confío en que este acontecimiento contribuirá á que sean cada vez más cordiales las relaciones amistosas que actualmente existen entre ambos pueblos y gobiernos."

### TRATADO DE AMISTAD

A las tres p. m. de ayer tarde fueron cangeadas en el departamento de Estado las ratificaciones del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación celebrado entre Italia y Cuba, por el señor Secretario de Estado, y el ministro inglés, encargado de la Legación Italiana en Cuba.

### ACLARACIONES

El Secretario de Gobernación señor Yero, llamó ayer tarde á su despacho, á los reporteros que acuden á Palacio, para manifestarles que jamás ha tenido intervención en el discernimiento de premios á los policías Municipales, por servicios especiales que dichos funcionarios hayan llevado á cabo, por corresponder esa facultad á la Sección de Beneficencia y recompensas del Cuerpo de Policía, resultando por lo tanto mal informado, el periódico *El Liberal* al afirmar que dicho Secretario tiene empeño en que no sea donado al policía Roche, el premio que se había acordado entregar al que detuviese á Tin Tan.

Con referencia á un suelto que ayer publicó *La Discusión*, con el título de *Grave denuncia*, también nos manifestó el señor Yero, que el día 14 del mes pasado, fecha en que la Secretaría de su cargo tuvo conocimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Habana, á que se refiere el periódico nombrado, dirigió una comunicación al Alcalde pidiendo el expediente que motivara, comunicación que le fué reiterada á la autoridad Municipal el día 29 del propio mes, sin que hasta ayer á última hora hubiese contestado aquella autoridad.

## MIMBRES.

Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse. Precios de sillitas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50. Hay verdaderos caprichos en mecenedores.

J. BORBOLLA.

Compostela 52 al 58.

## EL ANON DEL PRADO

—DE— CAJICAS Y ALVAREZ

PRADO 110

ENTRE NEPTUNO Y VIRTUDES

Los dueños de este conocido establecimiento uno de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, deseosos de corresponder á la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo á la altura que demanda el progreso moderno. Con tal motivo tienen el honor de invitar al público de esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos Salones, en los cuales encontrarán grata acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTONIS de variadas clases, especialidades de al gusto de las mejores vacueterías de la provincia; espléndidas FRUTAS ESCOGIDAS de país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES sencillos y lujosos con esmerado CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española, como se desea; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas: CAFE PURO y aromoso caracolle, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido de alteración.

RAMON SUERO De su excursión por los Estados Unidos y Europa ha regresado á bordo del vapor *Montevideo*, restablecido de su importante salud, nuestro amigo Don Ramón Suero, gerente de la acreditada casa de comercio que gira en esta plaza bajo la razón social de Suero y Compañía, al que damos nuestra bienvenida.

### DISTINGUIDOS VIAJEROS

A bordo del vapor español *Antonio López*, llegó ayer á esta capital, procedente de Veracruz, acompañado de su esposa la señora Mercedes Montalvo, el Conde Hohenward, Ministro de Austria Hungría, en la república de Méjico.

Sea bienvenido.

### SALUDO

El médico argentino, doctor Mantrola, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República en nombre del expresidente de Honduras señor don Marco Aurelio Soto.

### NO HABRÁ AUDIENCIA

El señor I presidente de la República ha pospuesto para el sábado que viene la audiencia pública correspondiente al día de hoy.

### USURPACION DE PATENTE

En la querrela promovida, en el Juzgado de Primera Instancia de Cárdenas, por los señores Manuel y Leonor Loínez é Iberguren, palteros de Corral Falso de Maturijes, contra el señor Manuel Galdo Marino, dueño de los talleres de maquinaria y fundición, establecidos en la citada ciudad, por el imaginario delito de usurpación de patente de un aparato cristizador de azúcar, la Audiencia de Matanzas, en 23 del próximo pasado mes de Noviembre, ha dictado sentencia absolviendo á Galdo del indicado delito por declarar hechos probados, en primer término, que los aparatos que éste construye no son iguales á los patentados por los Loínez, y, en segundo lugar, porque estos señores no han inventado los aparatos de su patente, que es de fecha muy posterior á la que, por distintos constructores mecánicos, se establecieron cristalizadores iguales en varios ingenios de esta Isla.

Felicitamos cordialmente á los letrados Domingo Méndez Capote y Carlos Francisco Smith que defendieron al señor Galdo en el acto del Juicio Oral.

### LINEAS TELEFONICAS

El señor Presidente de la República ha firmado una resolución autorizando al señor don Gregorio Barroso para instalar una línea telefónica particular entre su establecimiento en Madruga y la finca San Julián.

También ha declarado legalizadas varias líneas para comunicar el central *Reforma* con las colonias "Carolina" y "Cayútes", y con los paraderos del ferrocarril en Remedios, Rojas y Taguayabón; y una del señor don Emilio Lavale y Juliá, entre Campo Florido, Guanabo y finca "La Emilia."

### MULTADOS

Los Jueces Correccionales de Guantánamo y Colón, han multado en \$10 moneda americana, á las señoras doña Basilia Valdés y doña Faustina Pola,

por franquizar correspondencia con sellos usados.

### LO CELEBRAMOS

Nos hemos enterado con verdadera satisfacción de que ya se encuentra fuera de todo peligro la señora doña Josefa Pi, esposa de nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza Sr. González, á quien muy de veras felicitamos, así como también al reputado doctor don Francisco Loredo que con su ciencia logró dominar la grave enfermedad de la paciente.

### PROPIEDAD LITERARIA

De regreso de su viaje á Europa, ha vuelto á hacerse cargo de la representación de la propiedad literaria de esta Isla, nuestro distinguido amigo don Modesto Boceta.

### QUEMA DE BILLETES DE LOTERIA

A las dos de la tarde del día 29 de Noviembre pasado en el Juzgado Correccional del segundo distrito de esta ciudad, ante el Juez señor Marcos García Castro, del fiscal municipal señor don Eugenio Rodríguez Mir, del distrito Sur, y del secretario señor don José S. Ferrandines Rivas, tuvo lugar el acto de la destrucción y quema de sesenta décimos de billetes de la Lotería Nacional de Madrid del sorteo que se celebró el día 30 del citado Noviembre, los cuales fueron ocupados en causa número 2318 del corriente año contra don Tomás Loy y Casuso por expención de billetes.

Los décimos quemados son: 10 del 17712—10 del id 10718—10 del idem 9716—10 del id 8419—10 del id 6312 y 10 del id 3820.

### AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE LAS VEGAS.

#### Por Máceo y Gómez

#### —Octavo aniversario.—

El Ayuntamiento de este Término ruega por este medio á todas las Dignidades y Corporaciones expresamente invitadas y al Pueblo de Cuba sin distinción alguna, se dignen concurrir el miércoles siete del mes en curso al "Panteón de Cacahuatl", donde se celebrarán honras fúnebres á las once de la mañana en conmemoración del octavo aniversario de la muerte de los gloriosos héroes de San Pedro, Mayor General Antonio Máceo y Capitán Francisco Gómez Toro.

Con el piadoso acto que se celebra, se inaugurarán las obras de mejoras é embellecimiento del Panteón que están próximas á terminar y que se llevan á cabo con el producto de la función patriótica celebrada en el teatro Nacional el día primero de Junio último y suscripción iniciada en Europa y América por los señores Representantes de Cuba para el indicado objeto.

Santiago de las Vegas, Diciembre 1.º de 1904.—José E. Costo, Alcalde Presidente.

## MERCADO MONETARIO

### IMPORTACION

El vapor español *Montevideo*, que sonó ayer en puerto, trajo para el Sr. T. A. Montes la cantidad de 900 pesetas en plata española, procedente de Santa Cruz de Tenerife.



EMILIO MENENDEZ.

### Las Grasas son muy Necesarias

para la buena nutrición del cuerpo humano. Cuando las criaturas no reciben con la leche toda la grasa suficiente para su perfecta nutrición, se vuelven anémicas, delgadas y nerviosas, con frecuencia se acartaran y están muy expuestas á ser atacadas por la escrófula y la tisis.

### LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda es el alimento favorito de tales niños. Tan pronto como los niños empiezan á tomar esta Emulsión se notan los saludables efectos de delgados y anémicos se vuelven robustos y rosados y su desarrollo y crecimiento es fácil, natural y saludable.—Para las criaturas de pecho, diez ó quince gotas de Emulsión de Scott mezcladas con la leche tres ó cuatro veces al día, producen un resultado que á todos maravilla.

El Sr. GASPARE MENENDEZ, de la Habana, Cuba, escribe: "Mi hijo Emilio, á consecuencia de su naturaleza débil y raquítica, fué atacado de una bronquitis aguda que puso su vida en grave riesgo. Después de haberle administrado un sinnúmero de medicamentos y cuando toda esperanza de salvarlo estaba perdida, el Dr. Renault le recetó la Emulsión de Scott Legítima y á los ocho días del tratamiento el niño empezó á mejorar de una manera asombrosa. En la actualidad tiene 10 meses de edad, ha echado todas sus muelas y dientes sin la menor novedad, está gordo y colorado y goza de perfecta salud."

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NEW YORK.

### EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase. Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes.

Para el Tocado y el Baño. Purifica, cura y evita las enfermedades.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Pignon St., New York, U. S. A.

Lo venden todas las droguerías.

### LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

### OLA CATARRAL

El tiempo fresco que ha reinado durante el mes de Noviembre ha producido una epidemia de catarros más ó menos fuertes. Casas hay en que han caído enfermos desde el abuelo hasta el nieto. Pasados los primeros días en que son convenientes el abrigo, los sudoríficos y algún purgante, quedan luego como consecuencia de la enfermedad la tos, la debilidad, el desgano, el *vie de caeteris*. Nada más propio, nada más conveniente y útil que tomar en ese periodo, mitad de enfermedad y mitad de convalecencia, el Licor de Brea Vegetal del Dr. González que tiene las propiedades de aliviar la tos, facilitar la expectoración, modificar las mucosas fluxionadas, consiliar el sueño, despertar el apetito y aumentar las fuerzas y el buen humor. Al Licor de Brea del Dr. González deben numerosos enfermos haber recobrado por completo su salud y no pocos haberse librado de una muerte probable.

Se prepara y vende el Licor de Brea del Dr. González en la Botica "San José", calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla y además se vende en todas las Boticas acreditadas de la República.

### OLA CATARRAL

El tiempo fresco que ha reinado durante el mes de Noviembre ha producido una epidemia de catarros más ó menos fuertes. Casas hay en que han caído enfermos desde el abuelo hasta el nieto. Pasados los primeros días en que son convenientes el abrigo, los sudoríficos y algún purgante, quedan luego como consecuencia de la enfermedad la tos, la debilidad, el desgano, el *vie de caeteris*. Nada más propio, nada más conveniente y útil que tomar en ese periodo, mitad de enfermedad y mitad de convalecencia, el Licor de Brea Vegetal del Dr. González que tiene las propiedades de aliviar la tos, facilitar la expectoración, modificar las mucosas fluxionadas, consiliar el sueño, despertar el apetito y aumentar las fuerzas y el buen humor. Al Licor de Brea del Dr. González deben numerosos enfermos haber recobrado por completo su salud y no pocos haberse librado de una muerte probable.

Se prepara y vende el Licor de Brea del Dr. González en la Botica "San José", calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla y además se vende en todas las Boticas acreditadas de la República.

CORREO DE ESPAÑA

NOVIEMBRE

SILVELA EN EL ATENEO

LAS IDEAS ETICAS EN ESPAÑA

Señores:

Era una regla, que pudieramos decir de moral retórica, en los antiguos discursos, especialmente cuando se dirigían a auditorios de notoria cultura y superioridad científica...

Han concurrido con el anuncio de estas lecciones circunstancias muy singulares, y es bastante general la opinión de que yo vengo a desahogar aquí los pesimismo y las decepciones que amargan mi espíritu...

Otros, más benévolos conmigo, aguardan, quizás, un discurso profundo y metódico, de investigaciones filosóficas acabadadas, y quizás de observaciones inéditas y recónditas sobre el problema moral...

Yo soy, en efecto, un vencido de la política; vencido, no por mis adversarios, ni siquiera por mis amigos...

Este programa necesita, sin embargo, que desde su principio se determine el criterio y la orientación con que ha de ser dirigido.

Vamos a ocuparnos de problemas morales, de problemas éticos, y hay indudablemente una división fundamental de todos los tiempos...

La moral dogmática tiene fórmulas muy sencillas y muy claras, así en la Historia como en la Filosofía. Se lee en el Evangelio de San Lucas, enlazando sus predicaciones de San Juan con las predi-

Aquí se elaboraron aquellos principios, aquellas doctrinas y aquellas enseñanzas que justificaron, por tan largo espacio de tiempo, la preponderancia de las ideas doctrinarias entre nosotros.

Aquí asistí yo a la elaboración de aquellas ideas económicas y políticas inspiradas en Bastiat, Ahrens, Kant y Krause, que prepararon las ideas democráticas inspiradoras de la Revolución de Septiembre; y aquí se ha preparado, y se ha de preparar cada día más ahora, la elaboración de las ideas morales que han de ser la dirección del desenvolvimiento social del siglo XX...

Y animado de este espíritu, y con fe en las reacciones espiritualistas que por todas partes se descubren, lo mismo en las Artes que en las Ciencias, que en la Filosofía y en la Moral, yo vengo a ocupar un puesto, más bien que de enseñanza, de combate en pro de esas ideas, que son mi convicción y que son mi esperanza para el porvenir intelectual de mi Patria.

Entra en mi propósito que abrace este curso dos años, y han de constituir en el primero de él, las primeras lecciones, una exposición teórica de aquellos principios relacionados con las ideas éticas, que sin constituir una historia de esta parte tan importante de la Filosofía, se entizan y se relacionan más directamente con los problemas de actualidad, deduciendo de ella, obteniendo como consecuencia de esta introducción, la demostración, que a mi juicio ha de ser indudable, de la realidad de las fuerzas espirituales y del verdadero positivismo del alma, al lado y frente a frente del positivismo de la Naturaleza...

Y a esta demostración teórica, y a esta exposición de principios generales de las cuestiones éticas de actualidad, seguirá una exposición histórica, en la que, partiendo de las ideas de los moralistas romanos, ó por mejor decir greco-romanos, que modificaron ó influyeron en la antigua moral griega, prestándole el sentido jurídico y práctico de aquel admirable pueblo, que vinieron enlazándose con la filosofía de Alejandría y con los principios de la filosofía cristiana que informa la base de nuestra civilización gótica...

Este programa necesita, sin embargo, que desde su principio se determine el criterio y la orientación con que ha de ser dirigido.

Vamos a ocuparnos de problemas morales, de problemas éticos, y hay indudablemente una división fundamental de todos los tiempos, pero que, con más claridad, con más brillantez, digámoslo así, se presenta en las edades modernas, entre los dos criterios que para juzgar la moral existen en el hombre y en la ciencia...

La moral dogmática tiene fórmulas muy sencillas y muy claras, así en la Historia como en la Filosofía. Se lee en el Evangelio de San Lucas, enlazando sus predicaciones de San Juan con las predi-

ciones y profetas de Isaías, que un hombre venía por las orillas del Jordán, predicando en el desierto un bautismo de penitencia, con el cual se alanzarían los montes, se llenarían los valles y se enderezarían los caminos torcidos de la Humanidad. Y, siglos después, el Kempis, con su precisión admirable, nos dice que el que sienta dentro de su alma la voz de Dios, tendrá iluminados todos los caminos de la tierra y del cielo. Aquella voz, clamando en el desierto, de San Juan Bautista, era la nueva moral popular, que venía a destruir el imperio pagano, realizadora de la revolución tremenda y extraordinaria del cristianismo...

Pero ésta es la moral, éste es el criterio moral de los espíritus sanos, éste es el criterio moral de las almas poseídas ó inundadas por la fe. Mas hay en el mundo muy numerosos enfermos, son muchos los ciegos, son considerables los que no quieren abrir su luz á esos resplandores magníficos é irreconciliables. No; nosotros no podemos negar la realidad de una crisis de la fe, por la que estamos atravesando, que alcanza número muy considerable de las clases populares, que se extiende por las clases medias y que avanza por las clases altas de la sociedad. Y todos esos no deben ser fuerza perdida para luchar contra el enemigo común en pro del espiritualismo, en pro de la libertad del alma, en pro de la existencia del espíritu...

El Sr. Camejo apoya la moción, con la enmienda de que en lo sucesivo se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para sufragar los gastos que origine la educación en el extranjero del expresado joven.

Como homenaje á la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, propone el Sr. Pérez García que al aceptar el Consejo ese acuerdo se pongan de pie todos los señores representantes, y así se hace.

El Sr. Pérez García, hace presente que teniendo en cuenta que se hallan vacantes varias becas de las creadas por este Consejo, para la Escuela de Artes y Oficios, por no haber correspondido algunos Ayuntamientos á la obra iniciada por esta Corporación en beneficio de los intereses públicos de la Provincia, el Consejo acuerda el siguiente Estatuto:

Artículo 1.º—El Consejo acuerda nombrar por cada una de las becas vacantes un niño huérfano de la patria hijo de obrero pobre ó de la Casa de Beneficencia.

Artículo 2.º—Que por el Ejecutivo de la Provincia se solicite de la Secretaría de Instrucción Pública ó directamente de la Escuela de Artes y Oficios el ingreso de estos niños en la Sección de Preparatoria de la referida Escuela.

Consejo Provincial

Ayer reanudó sus sesiones el Consejo Provincial, bajo la Presidencia del doctor Hoyos, y asistencia de los señores Casquero, Cartañá, Valdés Infante, Foyo, Viondi, Albert, Hernández Maza, Reyna, Pérez García, Ariza, Ramos Merlo, Camejo y Ayala.

La sesión se abrió á las cinco menos cuarto de la tarde y después de leída el acta de la última junta por el oficial señor Algarra, se da cuenta por el Secretario de una comunicación del Ejecutivo Provincial, dando cuenta del resultado sobre provisión de las becas creadas por el Consejo para el estudio de las carreras de Ingenieros agrónomos, Pintura, Música, en el extranjero y Escuela de Artes y Oficios en esta ciudad.

El Consejo se dió por enterado del Mensaje y á petición del señor Foyo se acordó sacar copias del mismo para ser repartidas entre los señores Consejeros.

Se da cuenta de varias comunicaciones de orden interior, de las que se dió por enterado el Consejo.

Pasó á la Comisión de Fomento la instancia presentada por don Eduardo Portela al Ayuntamiento de Jaruco, para que recabe del Consejo Provincial alguna cantidad de los \$50,000, que según sus noticias tiene de sobrantes en el presupuesto actual, con objeto de atender á las reparaciones de varios caminos de aquel término.

Se acordó en vista de la invitación que hace el Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, asistir los señores Consejeros á la conmemoración que el miércoles 7 del actual se tributa en el panteón de "Cacahual", á la memoria del general Antonio Maceo y á su ayudante Francisco Gómez Toro, y en cuyo día se inauguran las obras de embellecimiento del citado mausoleo que se vienen efectuando con el producto de la función que se celebró en el teatro Nacional.

El Sr. Camejo apoya la moción, con la enmienda de que en lo sucesivo se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para sufragar los gastos que origine la educación en el extranjero del expresado joven.

Como homenaje á la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, propone el Sr. Pérez García que al aceptar el Consejo ese acuerdo se pongan de pie todos los señores representantes, y así se hace.

El Sr. Pérez García, hace presente que teniendo en cuenta que se hallan vacantes varias becas de las creadas por este Consejo, para la Escuela de Artes y Oficios, por no haber correspondido algunos Ayuntamientos á la obra iniciada por esta Corporación en beneficio de los intereses públicos de la Provincia, el Consejo acuerda el siguiente Estatuto:

Artículo 1.º—El Consejo acuerda nombrar por cada una de las becas vacantes un niño huérfano de la patria hijo de obrero pobre ó de la Casa de Beneficencia.

Artículo 2.º—Que por el Ejecutivo de la Provincia se solicite de la Secretaría de Instrucción Pública ó directamente de la Escuela de Artes y Oficios el ingreso de estos niños en la Sección de Preparatoria de la referida Escuela.

Artículo 3.º—Que para el sostenimiento y dirección de los niños referidos se atengan en todo al Reglamento que se han de regir los niños que obtuvieron las becas primeras.

Artículo 4.º—Este Estatuto comenzará á regir el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

Quedó sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda, con la instancia presentada por don José María Gálvez en 12 de Julio de 1903, en su carácter de acreedor de la extinguida Diputación Provincial de la Habana, pidiendo se le abonen por el Consejo la suma de 1,080 pesos en oro español, cuyo crédito está justificado en los libros de la Diputación y en el expediente de su liquidación final, y solicitaba, por lo tanto se le incluyera esa cantidad en el presupuesto de 1903 á 1904, y en

caso de que se le negase, se lo comunicara, para establecer la acción que procede.

Después fueron aprobadas varias cuentas presentadas por la Comisión de orden interior.

La sesión terminó á la hora reglamentaria: seis de la tarde.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA DESAGUE

Han comenzado los trabajos de desague de los barrios de Baire y Villa Alegre, en Sagua.

EL RAMAL HASTA LA SIERPE La Empresa de Cárdenas y Júcaro está haciendo los mayores esfuerzos para ver si puede abrir en Febrero, al tráfico público, el ramal que construye hasta la "Sierpe" al Oeste de Cienfuegos.

Actualmente trabajan más de mil hombres, á los que pagan un peso diario en oro, y tres pesos más al mes á los que asistan constantemente: premio á la constancia.

Movimiento Marítimo

EL "MARTINIQUE" Ayer fundó en puerto procedente de Miami y Cayo Hueso el vapor americano Martinique, con carga y 10 pasajeros.

EL "PIO IX" El vapor español Pio IX entró en puerto ayer tarde procedente de Barcelona y escalas con carga y pasajeros.

JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO. Diciembre 2 de 1904.

En los juicios celebrados en este día fueron sentenciados por delitos: A 40 días de arresto y 40 pesos de multa, Alen Azan, por expiación de pa-papeletas de rifa.

A 176 días de arresto y 4 pesos de indemnización José Pérez Fernández, por hurto.

A 30 días de arresto, José M. García Gutiérrez, por estafa.

A 20 días de arresto y 2 pesos de indemnización, Juan Hernández Falcón, por estafa.

A 114 pesos de multa, Eugenio B. Rey, por expiación de pa-papeletas de rifa.

A 50 pesos de multa, Celestino F. Valdés, por expiación de pa-papeletas.

A 100 pesos de multa, don Félix Díaz Blanco, por infracción del reglamento de impuestos.

A 10 pesos de multa, Ricardo Vila Fernández, por infracción del reglamento de impuestos.

Acusados absueltos 2. Juicios suspendidos 5.

Por faltas: A 25 pesos de multa, Carlos Fuia, por embriaguez y escándalo.

A 15 pesos, Saturnino Avila Delgado, por embriaguez y escándalo.

A 10 pesos, Robert Gatrord, por escándalo y embriaguez.

A 5 pesos, Lorenzo Delgado Rodríguez

por portar arma; Francisco O'Farrill Pérez, por infracción O. M. número 217 de 1900.

A 2 pesos, Carolina Fernández Vega, por maltrato de obra; Domingo Carballo Rey, por desobediencia; Manuel García Mederos, Mateo Iglesias Martín, Pedro Valdés Estévez, Tomás Callado Basante, por escándalo.

Acusados amonestados 1. Acusados absueltos 7. Juicios suspendidos 6.

SEGUNDO DISTRITO

Por faltas: A 5 días de arresto en el Vivac, Oscar Daumy Abe, por escándalo.

A 8 pesos, Manuel Pérez Suárez, por insulto; Eudóseo R. Viso, por lesiones.

A 6 pesos, Francisca Ruiz Salazar y Benigno Enriquez Benitez, por amenazas, escándalo y maltrato de obra, y Ricardo Padrón Díaz, por lesiones.

A 4 pesos, Eugenio Isaque León, por rifa.

A 2 pesos, Marcelino Larrinaga Mesa, por escándalo; Federico Alvarez Torres y Pablo González Perera, por lesiones; Rosario Santa Cruz y Candelaria Saporte, por lesiones en rifa; Francisco Ramo Ramos, por rifa y daño en la propiedad.

A un peso, José Sánchez Fernández y Agapito Rodríguez, por desobediencia y resistencia; Pedro Pablo García Pérez, por desobediencia.

Acusados absueltos: 15. Juicios suspendidos: 3.

Por delitos: A 20 días de arresto, Alfredo Duques Córdoba, por hurto.

A 10 días, José Hernández Kersel, por estafa.

A 2 pesos, Serafina Valdés, por rifa no autorizada.

A 10 pesos, Nicolás González Hernández, por resistencia y lesiones.

Acusados absueltos: 3.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 4 de Diciembre en el Frontón Jai-Alai:

Segundo partido á 30 tantos. Irún y Machin, blancos, contra Eloy y Ayeararán, azules.

Primera quiniela á seis tantos. Macala, Abando, Trocet, Isidoro, Navarrete y Petit.

Primera partido á 30 tantos. Petit y Trocet, blancos, contra Macala y Navarrete, azules.

Segunda quiniela á seis tantos. Michelena, Gárate, Munita, Escoriaza, Iliana y Urruta.

Los representantes exclusivos para los Anuncios Franceses son los S. L. MAYENCE & C. 15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

LINIMENTO GENEAU 40 Años de Experiencia. Solo TOPICO. No mas FUEGO. No mas Peladuras.

ULTIMA CREACION "ENIGMA" PERFUME MUY CONCENTRADO (EXTRACTO PARA EL PAÑUELO, AGUA PARA EL TOCADOR, JABON, POLVO, LOCION, ETC.) LUBIN, 11, Rue Royale, PARIS

Vino Désiles Cordial Regenerador QUINA - COCA - KOLA - FOSFATO de CAL. Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.

INJECTION CADET CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento. PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

ELIXIR TONICO ANTIFLEMATICO del D. GUILLIE. Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D. GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cútil y las Lombrias Intestinales.

ASMA + OPRESION Los CIGARRILLOS INDIOS de GRINAULT y Co. el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Innombr y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

MELLIN'S FOOD FOR INFANTS AND INVALIDS. "MELLIN'S FOOD", es un alimento sin igual para los niños, Solo la leche Materna lo supera.

JABÓN DE REUTER. Absolutamente puro. Delicadamente medicado. Exquisitamente perfumado. No tiene rival como jabón para el cutis y el tocador.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D. CHAPELLE). (Aceite específico á 1% de bi-yoduro de hidrargiro) En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (Sífilis), las Fístulas, los Absesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

PORCELANAS. Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros, tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno. Vista hace fé. Vengan y se convencerán. Entrada libre.

J. Borbolla. COMPOSTELA NUMS. 52 AL 58. Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NINOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono 1230.

VALOR DEL ALIMENTO. El cuerpo enfermo y debilitado requiere buen nutrimento que sólo puede obtenerse digiriendo fácil y perfectamente los manjares saludables. La Emulsión de Angier induce al estómago que digiera perfectamente. Actúa como un tónico natural para los nervios, alivia la irritación y el dolor, y produce sueño tranquilo y confortador. Es la mejor ayuda para un cuerpo exhausto.

Banco Español de la isla de Cuba SECRETARIA. Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana por \$6,500,000 ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Diciembre de 1904 para su amortización en 2 de Enero de 1905.

Table with 2 columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas. Lists numbers from 917 to 5797.

Table with 2 columns: N.º de las bolas, N.º de las obligaciones comprendidas en las bolas. Lists numbers from 6853 to 7431.

AMPLIACIÓN AL EMPRÉSTITO. Habana 1º de Diciembre de 1904. Vto. Bno.—El Presidente R. Galbis. El Secretario, José A. del Cuelo. C. 2339 3-3

NEURALGIAS PERIODICAS. Dudamos que haya nada de más penoso que las neuralgias, cuando son agudas o reaparecen con frecuencia. En este último caso, es decir, cuando de una manera periódica vuelve a presentarse con fiebre casi matemática, en un día y a una hora determinada, lo mejor que podemos aconsejar es que se trate de detener inmediatamente el mal tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan; pues, en efecto, bastan de 6 á 12 de estas Perlas para cortar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aún aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas á día y horas fijos y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.

De ahí que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomiende estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centigramos de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tómense de 3 á 6 perlas y otras tantas al final. Debemos advertir que además de estas Perlas, que en todas las farmacias se hallan de venta, prepara también el Dr. Clertan Perlas de bisulfito, de clorhidrato de bromhidrato y de valeriana de quinina; estas dos últimas clases, especialmente destinadas á las personas nerviosas.

Importante.—Si bien cada Perla debe llevar impresas las palabras Clertan París, para evitar toda confusión exijase sobre el envoltorio del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Depositarios en la Habana: VIUDA DE JOSE SARRA & HIJO, 41, Teniente-Rey;—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo;—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 112 Habana;—MAYO y COLOMER;—Fco. TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercedes;—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, calle Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, nº 2; DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja;—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA y CA, Farmacéutico-Droguitas, 15, Independencia;—E. TRIOLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CIARA 7. — HABANA C-2961

Empresas Mercantiles y Sociedades.

COMP. DE GAS Y ELECTRICIDAD de la Habana. Spanish American Light and Power Company Consolidated SECRETARIA. En el sorteo celebrado el día 1º del que cursa para amortizar 20 bonos de la emisión de 1890, han resultado premiados los señalados con los números siguientes: 158, 159, 160, 5470, 5471, 5472, 5473, 5474, 5475, 5476, 5477, 5478, 5479, 5480, 5501, 5502, 5503, 5505, 5506, 5507, 5508, 5509 y 5510. Lo que se hace público para general conocimiento. Habana, Diciembre 2 de 1904. El Secretario, Emilio Iglesias. C-2339 3-3

Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba. De orden del Sr. Presidente se cita á los señores asociados para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el martes 6 del corriente, en la calle de Monte n.º 51, á las ocho de la noche, con el objeto de dar cuenta con el informe de la Comisión nombrada para formular el Reglamento del FONDO DE TRIBUTACIONES; debiendo advertir que, por ser segunda citación, se celebrará la Junta cualquiera que sea el número de concurrentes. Habana, 2 de Diciembre de 1904. El Secretario, Dr. Antonio R. Eay. 15291 4-3

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA TESORERIA. Abiertos por la Junta Directiva los Pagos de Monte Pio correspondiente al mes de Noviembre, del próximo pasado, pongo en conocimiento de las personas que disfrutan del mismo, que pueden hacer efectiva la pensión de dicho mes en la Tesorería de este Colegio, sito en Amargura 32, en cualquier día hábil entre doce y la mañana á cuatro de la tarde.

Habana 1º de Diciembre de 1904. Jesús María Barraqué. 4-2

Havana Dry Dock Company (Compañía del Dique de la Habana) Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero señor Narciso Gelata, calle de Aguirre número 108, cualquier día hábil entre doce y tres de la tarde á partir del primero de Diciembre próximo, para cobrar el 22º dividendo trimestral de 2 por 100 oro americano. Habana, Noviembre 28 de 1904.—El Secretario, Claudio G. Mendoza. 4-1

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA. El domingo 4 de Diciembre, á las doce del día, se celebrará Junta general de señores Comerciantes, Industriales y Detallistas, en la Secretaría de los Gremios de la Habana, sita en la calle de Lamparilla n.º 2, Lonja de Viveres, para tratar de la supresión del sellaje en almacenes y establecimientos al detall. Habana, Noviembre 28 de 1904. El Secretario, Casimiro Escalante. C-2250 4-30

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. Teléfono 646. -Apartado 853. HABANA

DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA H. UPMANN y Compañía. The Royal Bank of Canada. G. LAWTON CHALDS y Compañía. Banco de Londres y de México. Cuando se nos pida que tomemos Certificados de Inversión en otra Compañía ó que abroremos bajo cualquier plan ó sistema, recuerde que EL GUARDIAN es la única Compañía que tiene perfeccionados sus certificados de ahorro con primera hipoteca sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder paralizarlos á su vencimiento, como está dispuesta á demostrarlo; que EL GUARDIAN es la única Compañía en su clase que ha pagado contribuciones y que ninguna otra que sepanos ha liquidado su balance con la Administración de la Unión Comercial en el año actual, á \$968,65; que EL GUARDIAN merece la más alta consideración por el gran número de negocios en vigor no igualados por ninguna otra Compañía, por ser solventes y rápidos sus directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. Dbre. 1º 2-297

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. PUNTADEA EN EL AÑO DE 1893, en Lamparilla n.º 2 (Lonja de Viveres). Horas de despacho: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Teléfono 8.—Habana.—Apartado 895. Esta Secretaría á la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almacénistas, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada á los señores que se asocien y al solo la de mes ó de trimestre, que es desde un peso á 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza. También se admiten suscripciones á la Revista "Unión Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria á los que se dedican á la industria y al comercio. Precio de suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. 26-18 Nv. C-2195

COMP. DEL FERROCARRIL DE MATANZAS Administración General VENTA DE MATERIALES DE DESECHO El lunes 5 de Diciembre próximo se venderán en subasta los siguientes: 300 Toneladas de carriles viejos de hierro de varias clases y tamaños. 70 Toneladas de cobre viejo procedente de formales y fusos, que se podrán inspeccionar en el patio de la Empresa en Matanzas. El pliego de condiciones de la subasta se exhibirá al que solicite en la Administración de Matanzas ó en la Agencia, Amargura n.º 31, Habana. J. Frazzetta. Administrador Gral. Interino. 11-23 Nv. C-2223

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA NUEVOS ITINERARIOS DE TRENES AVISO Se pone en conocimiento del público que á partir del día 5 de Diciembre próximo inclusive, se introducirán algunos modificaciones en los itinerarios de los trenes de viajeros de esta Empresa, sufriendo pequeñas alteraciones algunos trenes en sus horas de salida y llegada estableciéndose un nuevo tren entre la Habana y Guines. Para pormenores pueden verse los itinerarios detallados que se fijarán en las Estaciones con la debida anticipación. Habana 29 de Noviembre de 1904.—El Administrador General, Roberto M. Orr. 5-1 C-2233

"El Iris" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$36,988,063-00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1,545,829-84 Assegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, á 32 1/2 cta. por 100 años. Casas de mampostería cubiertas con tejas ó abeto, con pisos y tabiquería de madera ocupadas por familia, á 40 cta. p. s. al año. Casas de tabla con techos de tejas, pizarra, metal ó abeto, aunque no tengan los pisos de madera y habitadas por familia, á 47 1/2 cta. p. s. anual. Casas de tabla y tejas de lo mismo, habitadas por familia, á 50 cta. p. s. al año. Los edificios de madera que contengan establecimientos, pagarán la misma cuota anual que éstos. Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina á Esmeralda. Habana 1º de Noviembre de 1904. C-2255 26-1 D

AVISOS Se vende una Goleta. Informará el Mayor donde del Veguero Batabanó. 15254 15-3 D. Escuela Correccional para varones de Cuba. Presidencia.—Junta Administrativa. Convoco aspirantes por segunda vez á la plaza de Director de esta Escuela, por renuncia del mismo, dotada con el haber anual de \$2,400 y que se saca á concurso nuevamente dando cumplimiento á lo que acordó la Junta Administrativa en 28 del corriente. Las solicitudes se admitirán en Reina n.º 21, Habana, hasta las 12 A. M., del día 9 de Diciembre de 1904. Guanajay, noviembre 30 de 1904.—Por orden del Sr. Presidente, J. M. PEÑA, Secretario. C-2328

Ayuntamiento de la Habana CONTADURIA AVISO IMPORTANTE De orden del Sr. Alcalde Municipal se pone en conocimiento de los señores acreedores del Ayuntamiento que á partir del 1º del mes de Diciembre próximo, deberán presentar al cobro sus cuentas en esta Contaduría dentro de los diez primeros días de cada mes, en la inteligencia de que no serán abonadas hasta el mes siguiente, aquellas que se presenten fuera del plazo mencionado. Habana, Noviembre 29 de 1904.—Martín Cambón, Contador P. S. C-2299

CUJES DE YAYA para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguanó, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas, Oficio 40. 26-29-Nb. C-2245

CAL DEL MARAÑON La mejor de las conocidas hasta hoy como lo comprueban sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse á los Sres. Font y Cp., Guara, 6 los Sres. Paniel y Cajigas, Monte 361, Habana. C-2155 26-7 Nv

Gobierno de la Provincia de la Habana. DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES. ANUNCIO Licitación de un puente sobre el río Guadiana.

Desde las tres de la tarde del día 5 del próximo mes de Diciembre se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente sobre el río Guadiana. Las proposiciones serán abiertas á las tres y media y leídas públicamente en el Sr. Gobernador Provincial que presidirá el acto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana por el término de 20 minutos.

Para ser postor es requisito indispensable el depósito previo en la Tesorería Provincial, de \$30, cuyo depósito se elevará al 30 p. s. del importe de la subasta como fianza de garantía para el cumplimiento de lo que el licitante se comprometa á hacer. En esta oficina se pondrá de manifiesto al que lo solicite los datos y condiciones de los modelos de proposiciones y cuantos informes fueren necesarios. El contrato que se celebre habrá de ajustarse á lo prescrito en el Estatuto Provincial, publicado en el Boletín Oficial de 6 de Enero del corriente año. Los Gobernadores de la Provincia, pueden rechazar las proposiciones que se presenten, sin ulterior remoción, si á su juicio no conviniere á los intereses de la Provincia. Los gastos de publicaciones, escrituras y cuantos otros se originen por virtud de esta subasta, serán de cuenta del que resulte adjudicatario. Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 18 de Noviembre de 1904.—Dr. Cándido Hoyos. C-2213 14-29 Nv

COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedicamos su preferente atención y su trabajo desde 1884 á este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Puntent, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 112 y 114.—En la Bolsa de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Responsable: Perito Mercantil. 18-71 26-9 Nv

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATY y COMP BANQUEROS. 156Ag14 C-1611

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijanse á nuestra oficina Amargura n.º 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-2203 78-18Nv

PROFESIONES Francisco García Garofalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 338. Cuba 23. Habana 1-D C-2204

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel. (Incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1. TROCADERO 14.—Teléfono 459. C-2205 1-D

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 53. De 12 á 3. C-2206 1-D

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 4. SAN IGNACIO 14. C-2267 1-D

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los riñones y quíricas. Consultas de 11 á 1. Aguirre 103 1/2.—Teléfono 824. C-2268 1-D

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades Venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Amargura 32. Egidio núm. 3, alto. C-2269 1-D

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C-2233 26-24 N

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. La-guana 88. Teléfono 1342. C-2299 91N

Dr. José Varela Zequeira. Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia de El Centro Gallego". Consultas de 3 á 4, Prado 54, Teléfono 531. C-2192 26-15 Nv

Dr. F. Zayas. ESPECIALISTA EN PIEL Y SANGRE. Del New-York Post Graduate. Eritemias, Ulceras, Exemas, Herpes, Bacterias, Pecos, Belfos en la cara, Manchas, & c. Rayos X.—Radio.—Electricidad. Carlos III n.º 180. De 12 a 3. 18300 2mos.—0430

ARTURO MARCOS BEAUJARDIN. Cirujano Dentista. Amistad 108. Consultas de 7 á 8 los días laborales y los festivos de 11 á 3. 15020 8-29

Dr. J. A. Trémois. MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 á 3. 14883 52-27 Nv

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Boro 14, altos, entre Habas y Aguirre. Consultas de 3 á 6.—Teléfono: 91 N C-2166

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32 C-2271 1-D

VICENTA SURIS, VIUDA DE DARDER. PROFESORA. Da clases de Instrucción á domicilio; de dibujo sobre toda clase de géneros para bordar ó pintar; bordados de todas clases, frutas y flores imitando á las naturales, adornos de lindas maderas caldas y objetos de arte y de lujo para regalos. Precios convencionales y adelantados. Diaria 12, entre Suárez y Esmeralda. 15166 4-1

CLINICA SIFILOGRAFICA del Doctor Redondo. Buenos Aires número 1.—Habana. Esta Clínica admitirá enfermos hasta el 30 de Abril próximo, cerrándose después hasta nuevo aviso. C-2175 26-12 Nv

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 á 4 en Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C-2232 26-2D

JUAN LUIS PEDRO. Doctor en Cirujía Dental por la Facultad de Pennsylvania.—Teléfono 884, Habana núm. 08 14914 26-28 Nv

Dr. Andrés Castellá. INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO. PERITO TABADOR.—Obispo 75, altos. 14916 26-28 Nv

Dr. E. Fortun. Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. Teléfono 1727. 158-0414

Dr. Luis Barbero y Estévez. Médico Cirujano del Centro Gallego. Cirujía en general y enfermedades venéreas. Martes, Jueves y Sábados, de 2 á 5 de la tarde. Dragones, frente al Teatro Martí. 26-17 Nv C-2205

Poliparco Luján. ABOGADO. Aguirre 31, Banco Español. Principal.—Teléfono núm. 125. 15275 53-0123

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales, y contenciosos-administrativos, así como de la administración de fidej. para una módica comisión. Zulueta n.º 73, Principal. Dr. Consultas de 1 á 3 de la tarde. 18357 26-23 O

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica de Quirúrgica y Ginecología. Consultas de 12 á 2. VITUDES 87. C-2245 26N

Dr. Hernando Seguí. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 á 2.—Neptuno número 137. 26-30 Nv 15091

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Calvario 103 (al tos) de 8 a 10 y de 12 á 4. C-2191 17 Nv

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótisis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n.º 3012 C-2278 1-D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 á 12.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C-2279 1-D

DR. JOSE R. VILLAVEDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obraja 36 1/2 esquina á Aguirre (entresuelos). De 8 á 11 y de 3 á 5. 18333 37-1N

R. CALIXTO VALDES. Cirujano Dentista. Reina, 14, altos.—Especialista en dentaduras de pueros y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. alt. C-2210 18-19 Nv

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.—L. NUM. 11. C-2272 1-D

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Toled 1787. Reina número 138. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunas, miércoles y viernes, de 4 á 5. C-2273 1-D

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 4. 1-D C-2276

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Santa 2, Teléfono 6321. Mariana. Estudios: Cuba 70, Teléfono 417, A. De 12 á 4. C-2277 1-D

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. TELEFONO 414. AMARGURA 32. C-2170 1-D

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclamante. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor HAYEM del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopios. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 alto.—Teléfono 574. C-2164 10 N

Dr. A. Renté. CIRUJANO DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR.—Dentaduras de PUENTE.—A los clientes que lo deseen horas convencionales.—CONSULTAS DE 7 A 5. Habana 65, esquina á O'Reilly. C-2324 26-1 D

Alfredo Manrara y Manuel Secades. ABOGADOS. O'Reilly y Mercaderes, altos de "El Escorial" de 1 á 4 p. m. C-2186 26-15 N

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Señoras. Consultas de 1 a 2 Lunas, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57, Teléfono 565. 14327 155mN15

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 C-238 1 D

Dr. Julio Carrerá. CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirujía general.—De 12 á 3. San Nicolás 76 A. C-2174 11 Nv

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 12.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78. Bajos; esquina á San Nicolás. Teléfono 9024. C-2227 26-24 N

TOMAS SALAYA y GABRIEL PICHARDO. Abogados. Mercaderes n.º 4. De 8 a 11 y de 1 a 5 C-2159 1-D

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 14008 27-28 N

Doctor Jorge L. Dehognes. Oculista del Hospital n.º 1. Consultas, elección de lentes, de 12 á 4.—Clínica para pobres: de 3 á 4, Aguirre 96. 15808 27-28 N

DR. JUAN B. VALDES. Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 4 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H y E. Teléfono 9158. C-2151 26-5N

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoáin 105 y próximo á Beln. de 12 á 2. C-2165 9 N

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres: El mes de la inscripción. Manrique 76, entre San Rafael y San José. C-2165 56-15 N

RAMIRO CABRERA. ABOGADO.—Habana.—De 11 á 1. C-2332 26-21 N

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, DE LA NARIZ Y OÍDOS. Consultas de la 3.—Animas n.º 5.—Domicilio: Consulado 114. C-2317 1-D

G. Sáenz de Calahorra. Corredor titular. Notario comercio. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en sus operaciones. Anas gura 70. Teléfono 577. C-2219 22 Nv

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 13. 26-24N C-2228

ANALISIS DE ORINES. Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey. C-1157 26-7 Nv

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 56. C-2189 16 Nv

DUEÑAS Y COVA. INGENIEROS. Estudios presupuestos, construcciones, mediciones, etc.—Cuba 68, esquina á O'Reilly. 14074 26-9 Nv

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad. C-2190 26-15 Nv

HA REGRESADO DE LOS ESTADOS UNIDOS EL DR. M. VIETA. Médico homeópata.—Especialista en las enfermedades del estómago é intestinos y de las señoras. Obraja 57 dr 8 á 11 a. m. 27-3 Nv 18771

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en la calle del Prado 34, de 4 á 6. C-2266 312 9 Db

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, Insulsiador 87. C-2281 24 N

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 12 á 4. Lamparilla 78. C-2229 26 N26

ENSEÑANZAS. T. H. CHRISTIE. P. OF. BOR DE IDIOMAS Y MERCANTIL. Inglés, Francés, Teoría de Libros, Aritmética Mercantil, Correspondencia, etc. Traducciones de dichos idiomas. Galileo 32. Artística. San L. n.º 10. 15284 8-3

ENGLISH CONVERSATION. Mr. Ceco enseña el inglés con su propio sistema, todo prácticamente hablado y escrito en conversación, única manera para aprenderlo bien y pronto. Aguateca 122. 26-2D 15183

CUADROS al óleo, acuarelas, fotograbados y grabados en acero de Gonflet, Láminas sueltas y en sus marcos. Hay colecciones propias para antepasados, cuadros de salónes. Precios al alcance de todas las fortunas. Tomen nota los inteligentes en pintura para que vengan á ver preciosos cuadros que tiene la casa de Borbolla. Hay tambien marinas del célebre pintor español Martínez Abaules. J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 AL 53. 2320 1-D

CLASES DE FRANCES E ITALIANO. Teoría, Conversación, Literatura y Filosofía moderna. Métodos intuitivos rápidos y fáciles. Profesor Adolfo Burlamaqui.—Calle de O'Reilly núm 3 A 2 piso. 15212 26-2 D

Inglés enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases de francés, inglés, alemán, francés, etc. Precios módicos de idiomas, música (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida ó un cuarto en cambio de lecciones. Deja las señas en San José 16, bajos. 15237

Profesora de italiano con diploma de la Regia Normal Escuela de Venecia, da lecciones en su casa y á domicilio con método fácil y rápido. Escribir á Herminia Bayliss en la calle Villegas 42 altos ó presentarse directamente de las 12 en adelante. 15014 8-29

PROFESORA DE PIANO del Conservatorio de Madrid. Da lecciones. Galiano 126, altos, entrada por Salud. 14891 8-27

INSTITUCION FRANCESA. AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILES MARTINON. Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español, Inglés, Alemán y toda clase de bordados. Se admiten pupilas extranjeras y externas. Se facilitan prospectos. 14971 13N27

Profesor de Equitación, Nicolás Morales. Vedado, calle Baños, Chacabuco.—Doma caballos á la alta escuela. Precios módicos. Se compromete llevar los caballos á su piedad. No recibe paga si no entrega el caballo domado como lo desea su dueño. 14799 8-25

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos. 15222

Miss Isabella M. Cox, profesora de inglés de Londres (certificada). Excelente recomendación. Desea dar lecciones de inglés ó adultos, en casa ó domicilio. Anterior Hotel de Francia. Teniente-Rey 15. 14513 15-24N

UN PROFESOR de inglés que tiene su certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el Español, da clases en su casa y á domicilio. Precio



NOVELAS CORTAS.

INSTANTANEAS

LAS TOCAS NEGRAS

En la amplia nave del templo las voces graves de los sacerdotes que cantan el létrico dies irae...

Pianos Kallmann

Recomendados por los principales profesores. La extraordinaria solicitud de estos excelentes pianos...

Casa de crianderas

Se facilitan garantizadas de todos precios, edades y tiempo de paridas...

SE SOLICITA

un joven que sepa inglés y desee empezar a trabajar en Escritorio...

Podrá Vd. ganar un buen salario

solitario solicitando una plaza de Agente en Prado 117.

ALQUILERES

Se alquila en la calle de Estrella entre Oquendo y Marques Gonzalez...

ESTABLE ESPLENDIDO

se alquila en la calle de Estrella entre Oquendo y Marques Gonzalez...

PRADO 11

se alquilan los bajos de esta casa con entrada independiente...

Se alquila en cuatro centenes

la casa de esquina calle Picoa n. 23, propia para establecimiento...

Mariano. - Se alquila la casa Pluma 2

propia para extensa familia, tiene agua, baño, y calefacción...

Departamentos con vista a la calle

se alquilan en la casa Villegas 113 entre C y E, en el segundo piso...

Se alquila la casa Marique 90

con 6 cuartos, suelo de mármol, acabada de limpiar...

Se alquila la casa Dragones 86

con sala, comedor, 5 hermosos cuartos, baño, informan en la farmacia...

PROPIA para establecimiento

se alquila la casa Villegas 113 entre C y E, Almacén de Sombreros...

Se alquilan en \$10.00 y \$12.75 dos departamentos

de dos habitaciones cada uno, en segundo piso, muy ventilados...

Se alquila la casa Sol n. 12 de alto y bajo

bajo con 10 posesiones se propia para capacidad de 300 personas...

AGUILA 169

Una sala de mármol, con cielo raso, entapuzada, tiene cafetería de gas...

Finca S. Lorenzo (a) Quintana en San Antonio de los Baños...

Se alquila una habitación en casa particular, con muebles...

San Ignacio y Tejadillo 1. Se alquilan espléndidas habitaciones...

Egido 16, altos. Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones...

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones a caballeros...

En lo más pintoresco del Vedado. Calle 13 entre A y Paseo.

Se alquila esta hermosa casa acabada de construir...

SE ARRENTA la finca "Guanito", de 42 caballerías...

Se alquilan los bajos de la casa Teñido Rey n. 14...

Dinero e Hipotecas. A LOS SOMBREREROS... Se ofrece buena oportunidad...

Se vende una vivienda de tabacos tiene contrato y paga poco...

En el mejor punto de la calle del Obispo se vende establecimiento...

Se vende la casa n. 22 de la calle de Santos Suarez...

En el Vedado. Se vende un solar de esquina en la calle 19...

Se venden dos casas en buenos puntos, una en Manrique...

Se vende la bonita casa n. 29 con 3 habitaciones...

BUENA OCASION. Se vende la acreditada casa de modas...

Se vende y traspasa un bien montado establecimiento...

Se vende una hermosa yegua criolla de 7 1/2 cuartos...

EN EL CUARTEL DE MADERA se venden cuatro chivas paridas...

A LOS CAZADORES se vende un perro de los mejores...

SE VENDE un bonito caballo criollo moro...

Se vende una jaca criolla color retino linceo...

Se venden tres carneros con sus crías uno de ellos un macho...

SE VENDE un mulo y una mula maestros de tiro...

SE VENDE un precioso caballo de tiro...

DE CARRUAJES AUTOMOVILES. El que compra viejo compra dos nuevos...

Buen negocio

Se vende en \$600 oro Español un elegante familiar...

Se vende en el Vedado calle J entre 7 y 9 un gran edificio...

GRANDES GIGAS, ETC. Se vende un café billar...

Compra Vd. una Quinta a plazos. Se las vende en lotes...

Dos buenas casas en Peñalver junto a Campanario...

Vedado.-Calle D próximo a los Baños se vende un terreno...

¡ATENCIÓN! Hoteles, Casas de huéspedes y particulares.

Se venden muy baratos, nuevos casi a mitad de precio...

Se vende un milord con dos caballos criollos...

GANGA. Se vende un vis-a-vis sin motor de hierro...

Se vende en \$650 oro español un bonito familiar francés...

DE MUEBLES Y PRENDAS. Seguimos vendiendo las máquinas...

REALIZACION DE MUEBLES FORZOSA. teniendo necesidad de ampliar...

Ojo que le conviene. si Vd. desea comprar una máquina...

Buena ocasión. - Se vende muy barato un gran piano...

SE AMUEBLAN CASAS. 6 habitaciones en alquiler...

Un juego de sala moderno que costó \$75, se vende en \$38.00...

Se vende por falta de local una mesa francesa...

INTERESA A TODOS los que necesitan muebles...

Juegos de sala, Juegos de tocador y consola, Jarrones...

ADORNOS DE CRISTAL. Centros de mesa...

PIANOS GAVEAU. Elegante modelo de cuerdas...

ANSELMO LOPEZ. Obra n. 23. Almacén de Música...

SE AFINAN Y COMPONEN. Fábrica: DEL PAIS...

DEL PAIS. Virtudes 93. Virtudes 93. Virtudes 93...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

GUBIERTOS PLATA BORBOLLA

Cuchillos mesa, Cuchillos postre, Cuchara mesa...

Mueblería de Fernández & Hno. NEPTUNO 168. Tenemos muebles de todas clases...

SILLAS GRECIANAS. desarmadas a nueve pesos...

SILLAS DE WIENA. muy baratas, procedentes de un remate...

EN TREINTA DIAS. SE REALIZAN un gran surtido de muebles...

LA ZILIA. SUAREZ 45. ENTRE APODACA Y GLORIA.

PRENDAS. Los que desean comprar, hacer o componer una prenda...

DE MAQUINARIA. Molino de viento El Dandy.

BOMBA ALEMANA. una lista para funcionar...

HACENDADOS E INDUSTRIALES. 35 juegos fragatas...

DROGUERIA Y PERFUMERIA. Cura radicalmente los catarros...

RON CREOSOTADO. Doctor DELFIN. Preparado por J. Sarrá.

VINO DE PAPAYINA de Candul. Como digestivo y reconstituyente.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días de romería...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días de romería...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días de romería...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días de romería...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.

MISCELANEA. Fotografías y aficionados. Se venden magníficas cámaras...

EN LA QUINTA DEL OBISPO. Terminados los tres días de romería...

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul.